

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10475** CUENCA

Edicto

D./D.<sup>a</sup> Antonio Senís Fernández, Secretario/a Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, hago saber:

1. Que en este Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil se tramita procedimiento concursal concurso voluntario abreviado n.º 58/2011 referido al deudor SEMILLAS MANCHUELA, S.L.U., con C.I.F. B16172694 y domicilio social en El Peral, Cuenca, Carretera Albacete Guadalajara, km 64 en el cual se ha dictado con fecha 7 de febrero de 2012 sentencia aprobatoria de convenio.

Dicha resolución es firme con fecha 21 de marzo de de 2012.

2. Que la propuesta de convenio aprobada establece una quita del 50 % los créditos y una espera de cinco años.

3. Dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este edicto los interesados podrán personarse en la sección sexta de calificación del concurso.

Cuenca, 21 de marzo de 2012.- Secretario.

ID: A120018533-1